



MÉXICO EN EL MUNDO

CARTA QUINCENAL OCTUBRE 2006
VOLUMEN 3
NÚMERO 8

1
1
1
2
3
3
3
4
4
5
5
6
6 7
/
7
le 7
8
8
9
9
0
0

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

Aprobación del presupuesto para la "construcción del muro fronterizo"

El pasado 29 de septiembre, el Senado de Estados Unidos aprobó, por una mayoría de 80 a favor y 19 en contra, el proyecto de ley que estipula la construcción de bardas en ciertos puntos de la frontera con México, las cuales sumarán 1,126 kilómetros. En medio de fuertes críticas, a tan sólo días de haber iniciado el año fiscal 2007 en Estados Unidos, el presidente Bush promulgó la ley de gastos de seguridad que incluye más de 33 mil millones de dólares para programas de seguridad, de los cuales, 1,200 millones serán destinados para la construcción del muro en la frontera sur. Según la opinión de algunos analistas consultados por la BBC, "no es una coincidencia que Bush haya firmado la ley de gastos ante la cercanía de las elecciones legislativas donde los republicanos temen perder la mayoría en el Congreso [...] pues la única manera para los republicanos de ganar votos es mostrar una mano dura contra la inmigración ilegal, por lo cual Bush ha tenido que dar su brazo a torcer, pese a que desde un principio apoyara una reforma migratoria integral."

De acuerdo con los cálculos iniciales, el costo de la construcción del "doble muro" será de unos 7 mil millones de dólares, cuyo presupuesto para financiar su construcción a largo plazo dependerá de qué partido controle el Congreso en el 2007. Según los demócratas, el hecho de que tan sólo se hayan aprobado 1,200 millones de dólares de los 7 mil millones necesarios para la construcción del muro fronterizo, evidencia que las leyes hasta ahora aprobadas están diseñadas a ganar votos en las elecciones de noviembre próximo.

Debe comentarse que la Ley de Asignación Presupuestaria para el Departamento de Seguridad Interna no es estrictamente la que autoriza la construcción del muro fronterizo; esa otra ley aún no ha sido refrendada por el presidente Bush. Finalmente, la construcción del muro es sólo una de las medidas que Estados Unidos pretende adoptar en su frontera con México, pues también se reforzará la seguridad con iluminación, radares de tierra, cámaras infrarrojas y sensores.

El muro, en medio de fuertes críticas

Tras la aprobación por parte del gobierno estadounidense de una serie de medidas para reforzar la seguridad en la frontera con nuestro país, las justificaciones para ello no tardaron en aparecer. En una ceremonia en Arizona, donde Bush firmó la Ley de Asignación Presupuestaria para el Departamento de Seguridad Interna, el Presidente reconoció que es necesaria una reforma integral que proporcione una "manera legal de que la gente trabaje de manera temporal." Dicho compromiso fue subrayado por el Embajador Antonio Garza, quien dijo que, si bien la prioridad principal en este momento es la seguridad, "se ha dicho demasiado poco sobre el compromiso invariable del Presidente por consolidar una reforma migratoria integral." Por otro lado, Luis Ernesto Derbez aclaró que todavía no se aprueba el total de los recursos requeridos para la construcción del muro, por lo que ahora es más importante insistir en un programa de trabajadores temporales.

A pesar de estos argumentos, las reacciones en contra no se hicieron esperar. Por su parte, dentro del gobierno mexicano, que ya había enviado el 2 de octubre una nota

diplomática para pedir que Bush vetara la ley referente a la construcción del muro, hubo diversas opiniones. Por ejemplo, el presidente Fox indicó que esta iniciativa refleja una falta de visión de lo que significa la migración y los beneficios que pueden producir en los dos países. Por otro lado, la Secretaría de Relaciones Exteriores expresó "su profunda preocupación y enérgico rechazo al establecimiento de barreras físicas," ya que lastiman la relación bilateral en su conjunto, son contrarias al espíritu de cooperación, crearían tensión entre comunidades fronterizas y generarían divergencias. Por lo tanto, la atención del fenómeno debe basarse en el principio de responsabilidad compartida. La SRE recalcó que "México mantiene su compromiso con la protección de los derechos humanos de los migrantes y no escatimará esfuerzo alguno en consecución de dicho objetivo." Asimismo, la CNDH condenó la construcción de bardas ya que, al mantener la línea dura aplicada por parte de Estados Unidos en los últimos años en política migratoria, obliga a los migrantes al contrato de "polleros", así como a internarse en zonas de alto riesgo, lo cual vulnera su derecho a la vida.

Por otro lado, el Senado de la República condenó la iniciativa, aprobando un punto de acuerdo de resolución urgente en el que se solicitó la integración de una comisión plural de legisladores que dé seguimiento y proponga la agenda de los temas fundamentales y la estrategia, con el fin de impulsar una reforma migratoria integral. Aunado a ello, la Cámara de Diputados suscribió también un punto de acuerdo avalado por todas las fracciones parlamentarias para pedirle al presidente de Estados Unidos que no promulgue la resolución para construir el muro fronterizo y solicitar al presidente Vicente Fox que acuda a tribunales y organismos internacionales para solucionar el diferendo.

Finalmente, en el marco de una cumbre de seguridad regional realizada en Honduras, en una declaración conjunta, los presidentes de Guatemala, El Salvador, Honduras y Panamá, junto con los vicepresidentes de Belice, Colombia y República Dominicana expresaron que la construcción de un muro es una forma equivocada de solucionar el problema de la inmigración ilegal a Estados Unidos. Debe destacarse la participación de Felipe Calderón en dicha cumbre, quien promovió una "red de apoyo en América Latina contra la decisión de construir un muro en la frontera."

Como puede observarse, la aprobación de esta ley ha generado polémica dentro del Estado mexicano. Sin embargo, como menciona Leonardo Curzio, aunque no es fácil aceptar la idea del muro –materializa una distancia entre México y Estados Unidos, frustra aspiraciones y refleja cierto miedo por parte de la sociedad norteamericana-, esta iniciativa advierte sobre la incapacidad de generar condiciones laborales y de reducción de la violencia en nuestro país. De esta manera, a pesar que es importante que prevalezca el principio de responsabilidad compartida, es necesario que aumenten los esfuerzos por promover una economía más sana que evite que la migración sea la solución.

El aumento de la violencia relacionada con el narcotráfico

El Council on Foreign Relations (CFR) abordó el incremento de la violencia producida por el enfrentamiento entre los cárteles de la droga en México. El CFR menciona que, ante el cambio de gobierno y frente a la creciente ola de violencia, Estados Unidos se ha vuelto cada vez más crítico de las medidas que México toma en la lucha antidroga. Por otro lado, señala que las presiones estadounidenses incluso han tenido un impacto en el ámbito interno como en la revocación, por parte del presidente Fox, de la ley con la que se despenalizaba la posesión de pequeñas cantidades de drogas.

El CFR critica en parte que la ayuda de Estados Unidos sólo se concentre en entrenamiento y asistencia técnica al personal judicial mexicano, así como los limitados recursos económicos que se dan a México en este ámbito. Asimismo, el CFR destaca que los cárteles de la droga representan una amenaza directa a los intereses estadounidenses por lo que recomienda profundizar la cooperación México-Estados Unidos, una mayor ayuda financiera y técnica estadounidense para mejorar el entrenamiento, la paga y efectividad de las fuerzas del orden mexicanas.

Por su parte, *Financial Times* también publicó un artículo sobre el narcotráfico. En este caso, el semanario mencionó que las decapitaciones ocurridas en algunos estados de la República se consideran son una herramienta publicitaria y un desafío directo a las autoridades. Por otro lado, el artículo quiere reflejar que hay una nueva realidad que también influye en la situación de violencia. Dicha realidad es que México antes era sólo exportador de drogas, pero el gran mercado doméstico y el incremento en el consumo de drogas en el país también ha detonado la lucha entre los narcotraficantes para acaparar los nuevos nichos de mercado.

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

VII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas

Del 2 al 4 de octubre se llevó a cabo en Managua la VII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, con la participación de 34 países del continente, con excepción de Cuba. En el marco de la conferencia, se rechazó la proliferación de armas de destrucción masiva en el continente, se condenó de manera enérgica al terrorismo, así como el crimen organizado –incluyendo narcotráfico, corrupción, trata de personas y lavado de activos- y otros delitos. Los ministros admitieron que esas amenazas deben enfrentarse de forma cooperativa.

Asimismo, se alentó a todos los países miembros a adoptar la Convención Interamericana sobre la Transparencia en la Adquisición de Armas Convencionales, lo que suscitó un enfrentamiento verbal entre el presidente venezolano, Hugo Chávez, y el Secretario de Defensa de Estados Unidos, Donald Rumsfeld, cuando este último cuestionó a Venezuela su compra de armamento y tecnología militar a China, Rusia y España, a lo que Chávez alegó que dichas adquisiciones respondían a una eventual defensa del pueblo venezolano ante un ataque bélico por parte de Estados Unidos. Una de las principales aportaciones fue el acuerdo unánime de los países para crear un Centro Internacional de Desminado Humanitario en Nicaragua.

Reunión del G8 sobre cambio climático.

Los pasados días 3 y 4 de octubre los ministros del G8 se reunieron junto con ministros de energía y medio ambiente de 5 países emergentes –México, Brasil, China, India y Sudáfrica- en Monterrey, México, con el fin de dar seguimiento al plan de acción acordado en la Cumbre del G8 en Gleneagles, Escocia (2005) e iniciar las negociaciones de un acuerdo que sea predecesor del Protocolo de Kyoto, el cual termina en el año 2012. Entre los principales objetivos se encuentran: reducir la emisión de gases contaminantes, evitar el calentamiento global, uso más eficiente de energía, entre otros. A la Cumbre

asistieron 19 delegaciones y concluyeron que es primordial actuar a la brevedad posible, adaptando medidas urgentes para detener el cambio climático, así como es de suma importancia aplicar tecnologías de eficiencia energética aprobadas. También se hizo un compromiso por parte de las naciones participantes de mantener los niveles de emisión de gases lo más bajo posible, además de analizarse los retos del procedimiento para que los países desarrollados compartan su tecnología con aquellos países que no tienen dichos niveles de desarrollo. Es importante destacar que México y el Reino Unido firmaron un memorando en el que ambas naciones se comprometen a tomar acciones en materia de calentamiento global.

México en la Primera Comisión de Asamblea General

Tras la apertura del 61º Período de Sesiones de la Asamblea General con los discursos de los mandatarios de cada país, procede el inicio de trabajos específicos por parte de cada Comisión de Asamblea General. En la primera comisión (Comisión de Desarme y Seguridad), el Embajador Pablo Macedo declaró que México deploraba la tendencia de fracasos constantes en las negociaciones sobre desarme. Esto tanto en el marco de la Conferencia de Desarme, como en la Conferencia de Examen para Revisar la Aplicación del Plan de Acción. En esta última, México y otros países de Latinoamérica tenían contemplado adoptar medidas para regular actividades de intermediación en armas pequeñas y ligeras y apoyar la adopción de un instrumento jurídicamente vinculante sobre intermediación ilícita.

México destacó que del 11 al 13 de octubre próximos, será sede del "Seminario de Promoción en la Región del Caribe de la Ratificación del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares (TPCE)". El Seminario es organizado conjuntamente entre México y Canadá con la asistencia de la Secretaría Técnica Provisional de la Comisión Preparatoria del TPCE. Este seminario buscará elaborar estrategias para que los países que no han ratificado el TPCE lo hagan sin demora y se vinculen jurídicamente. México cerró su participación no sin antes destacar que espera que la cooperación de la

comunidad internacional en el 2007 sea mucho mayor que la del 2006. Macedo destacó que las amenazas que presentan las armas pequeñas, las armas nucleares y las minas terrestres entre otras irán escalando si no hay la decisión de controlarlas a través de normas jurídicas y negociaciones entre los Estados.

Segunda sesión ordinaria del Consejo de Derechos Humanos

Del 18 de septiembre al pasado 6 de octubre se celebró la segunda sesión ordinaria del Consejo de Derechos Humanos. Esta vez, los temas en la agenda cubrieron la presentación de reportes por parte de relatores especiales temáticos y geográficos, el debate sobre la continuación de los procedimientos especiales que tenía la Comisión (como el procedimiento 1503, que le daba facultades a la Comisión de investigar de manera confidencial sobre violaciones masivas a derechos humanos), así como la formulación de los métodos de trabajo del examen periódico universal.

A pesar que no se llegó a ninguna decisión, hubo discusiones que merecen la pena mencionar. Por ejemplo, en el debate sobre el mecanismo del examen periódico universal, se llegó a la conclusión de que sus objetivos principales serán: 1) fomentar la transparencia, 2) no duplicar el trabajo de otros órganos de derechos humanos de la ONU, 3) orientarse a la acción, 4) no ser selectivo y ser universal y 5) promover asistencia

técnica. Por otro lado, se hizo hincapié en que el procedimiento 1503 mantuviera su confidencialidad. Finalmente, se discutió sobre la situación de derechos humanos en Somalia, Cuba, Bielorrusia, Sudán y territorios palestinos ocupados.

La segunda sesión del CDH se caracterizó por haber postergado la adopción de proyectos de resolución, los cuales se discutirán en noviembre próximo. De acuerdo con el Embajador Luis Alfonso de Alba, en su calidad de presidente del CDH, la decisión de suspender hasta noviembre estas acciones corresponden a que en esta sesión se analizaron más de 40 documentos, además que hay que, de esta forma, el Grupo de Trabajo encargado sobre el examen periódico universal podrá presentar ya una estrategia sobre este mecanismo. Países de la Unión Europea coincidieron que se podrán analizar con más tiempo estos documentos para poder llegar a una solución analizada correctamente. Sin embargo, organizaciones como *Human Rights Watch* advirtieron que, aún así, había iniciativas consideradas como urgentes (sobre Darfur y Sri Lanka, principalmente) que no pueden esperar a una tercera sesión, por lo que el funcionamiento del Consejo en lo que respecta a este segunda sesión distó –por lo menos para algunos actores- de lo que se esperaba de él.

Presentación del informe de la Relatora Especial sobre Violencia contra la Mujer

Dentro de los trabajos de la segunda sesión del Consejo de Derechos Humanos se incluyó la presentación de informes por parte de relatores temáticos. Por ejemplo, un informe entregado al CDH fue aquél realizado por Yakin Erturk (Relatora Especial sobre la Violencia contra la Mujer) sobre su visita a México en enero del 2005.

En este informe, Erturk sostiene que los "altos niveles de violencia contra la mujer en México son al mismo tiempo consecuencia y síntoma de la generalización de la discriminación y desigualdad por motivos de género." La persistencia de ello se contextualiza en un sistema cultural machista, aunado a la discriminación por etnia o condición socioeconómica. Por lo tanto, la relatora identifica que hay grupos de mujeres —migrantes, pobres e indígenas- que son particularmente vulnerables a la violencia. Asimismo, señala esfuerzos por parte del gobierno mexicano para acabar con la discriminación y violencia en contra de la mujer, sobretodo en materia legislativa —como la adopción de la Ley General para la Igualdad de Hombres y Mujeres-; sin embargo, también señala que hace falta un mayor compromiso por parte de éste para que dichas acciones impacten culturalmente.

Conferencia General de la AIEA

Hace algunos días, en Viena, se llevó a cabo la 50ª conferencia general de la Agencia Internacional de Energía Atómica (en adelante, AIEA). A pesar que la sesión se caracterizó por haber predominado en ella el tema del plan nuclear de Irán y la negativa para detenerlo, hay que resaltar que se discutió la posibilidad de preparar un plan para garantizar el suministro seguro de energía nuclear, mismo que será presentado el próximo año ante la Junta de Gobernadores de la organización.

Esta iniciativa, propuesta por Alemania, Países Bajos, Francia, Reino Unido y Estados, pretende la instrumentación de un mecanismo que evite el desvío de energía nuclear, garantizando su venta a países que cumplan con las obligaciones de salvaguardas del TNP –evitando así producir uranio enriquecido-. De esta manera, se respetaría el

derecho de producción de energía nuclear para fines pacíficos, para que los Estados puedan asegurar fuentes enérgicas en el futuro.

Cabe destacar que durante la sesión, México ratificó su posición sobre el uso de energía nuclear, la cual incrementará entre un 5% y 9%. Para ello, el plan propuesto por Fernando Canales, Secretario de Energía, incluye medidas como repotenciar la planta de Laguna Verde en un 20%. Canales declaró que la propuesta fue bien recibida por los otros países e, incluso, ya solicitó la supervisión y revisión periódica de la AIEA sobre las actividades nucleares de México.

TRANSICIÓN Y POLÍTICA EXTERIOR

Gira de Calderón por América Latina

El Presidente electo de nuestro país, Felipe Calderón, prefirió como destino de su primera gira internacional a América Latina en lo que, según comenta Rossana Fuentes en *El Universal*, indica un posible cambio con respecto a la política exterior de Fox que estuvo enfocada, de manera un poco desafortunada, en Estados Unidos. La gira de Calderón abarcó nueve países de Centro y Sudamérica, iniciando en Guatemala, donde se reunió con el mandatario guatemalteco, Oscar Berger, con quien habló del tema del muro en Estados Unidos, así como de la posibilidad de construir una refinería de PEMEX en nuestro vecino del sur.

Posteriormente, Calderón se trasladó a El Salvador, en donde sostuvo una reunión con el presidente Antonio Saca, y a Honduras en donde asistió a la Cumbre Extraordinaria del SICA (Sistema de la Integración Centroamericana). En Costa Rica, el presidente-electo discutió el tema del Plan Puebla-Panamá y del ALCA con Oscar Arias, mandatario de esa nación. En Colombia, Calderón sostuvo una reunión privada con Álvaro Uribe con quien discutió el tema del narcotráfico y señaló que el ejemplo de la lucha de Colombia contra el crimen organizado podría aplicarse en nuestro país. Sobre la posibilidad de que su gobierno medie para resolver el conflicto con la guerrilla colombiana, Calderón señaló que se tendrá la mejor disposición de intervenir cuando se le solicite, pero no se comprometió a nada en concreto. De Colombia, Calderón realizó una breve parada en Lima donde cenó con el presidente Alán García y se trasladó a Chile.

En este país, se reunió con Michelle Bachelet y con el congreso chileno a quienes señaló que México buscará ser un factor de equilibrio en América Latina y elogió el ejemplo del gobierno de coalición de la Concertación en Chile, indicando que es el tipo de gobierno que desea construir en México. En Argentina, el presidente-electo se reunió con el presidente Néstor Kirchner con quien discutió temas de la relación bilateral e invitó a su toma de posesión. Como última parada de su gira, Calderón seleccionó Brasil en donde concertó un acuerdo de cooperación energética mediante el cual PEMEX obtendrá asesoría de Petrobras para la exploración en aguas profundas y el uso de combustibles alternativos como el etanol.

Dentro de los países visitados no extraña que no se encuentren ni Venezuela ni Bolivia ya que ambos gobiernos señalaron en semanas anteriores que no reconocerían a Calderón por el momento y, en tales circunstancias, habría sido absurdo visitar estos países. La omisión de Uruguay, sin embargo, llama más la atención ya que este país es de los

mayores aliados de México para negociar su entrada al MERCOSUR (es el único país del bloque con el que actualmente se tiene un tratado de libre comercio) y su gobierno de izquierda es más del estilo de Bachelet y Lula que el de Chávez y Morales. Posiblemente habría valido la pena realizar cuando menos una pequeña escala como la que se hizo en Perú y Argentina. Aunque todavía no se sabe como se definirá exactamente la política exterior bajo Calderón, el hecho de que haya viajado primero a América Latina indica, en primera instancia que tiene la intención de, cómo el mismo dijo, "mirar hacia el sur" y no olvidarse de los vínculos que unen a México con la región.

Visiones del Coordinador de Asuntos Internacionales del Equipo de Transición

En entrevista con Reforma, Arturo Sarukhán, coordinador de asuntos internacionales del equipo de transición de Felipe Calderón, explicó que la meta estratégica de la primera gira internacional fue atender la preocupación que manifestó el propio Calderón en campaña por la pérdida de presencia de México en Latinoamérica. Además, el asesor comentó que México ha perdido algunos espacios de interlocución en la región; donde señaló que esto no es un resultado imputable solamente a los últimos seis años de gobierno, sino que ha sido un proceso paulatino que empezó quizás desde que el ex presidente Carlos Salinas buscó construir un nuevo andamiaje con América del Norte, reduciendo recursos, atención y temática política a América Latina. Sarukhán explicó que para Felipe Calderón es fundamental que la voz de México vuelva a tener el liderazgo de décadas anteriores, ahora que se está debatiendo su futuro como región y su papel en el entorno global

PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

Las comisiones de relaciones exteriores en las Cámaras de Diputados y de Senadores Como se mencionó en el número anterior, un actor que toma importancia en la formulación de política exterior en México es el Congreso de la Unión. Esta vez, en la

Cámara baja, la Comisión de Relaciones Exteriores será presidida por el diputado del

PAN Gerardo Buganza Salmerón.

Por otro lado, para la XL legislatura y, tras una ardua negociación, los grupos parlamentario instalaron las comisiones en el Senado. En primer lugar, la Comisión General de Relaciones Exteriores de la Cámara de Senadores -encargada de coordinar los trabajos de las otras comisiones de relaciones exteriores- estará encabezada por el Partido de la Revolución Institucional. Rosario Green estará al frente de dicha comisión, apoyada por las secretarias senadoras Adriana González Carrillo y Rosalinda López Hernández, del PAN y del PRD, respectivamente.

El Partido Acción Nacional presidirá cuatro comisiones de relaciones exteriores: la de América del Norte (encabezada por el senador Alejandro Galván Garza), la de América Latina y el Caribe (encabezada por el senador Augusto César Leal Angulo), la de Organismos Internacionales (encabezada por el senador Angel Alonso Díaz Caneja) y la de Organizaciones No Gubernamentales (encabezada por el senador Rafael Moreno Valle Rosas). El PRI se hará cargo de la Comisión de Asia-Pacifico, la cual será presidida por el senador Carlos Martín Jiménez Macias. Mientras tanto, el Partido de la Revolución

Democrática tendrá la presidencia de dos comisiones regionales: Europa y África. Serán los senadores José Guadarrama Márquez y Salomón Jara Cruz los que se harán cargo de ellas.

Aunado a ello, el Senado de la República consideró prudente la formación de dos comisiones encargadas a asuntos fronterizos. Así, instaló las Comisiones de la Frontera Norte y la Frontera Sur. La primera será presidida por el PAN, bajo el senador Luis Alberto Villarreal García y la segunda por el PRI, a cargo del senador Francisco Herrera León.

El Secretario de Relaciones Exteriores en la Cámara de Diputados

El Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez, compareció ante el pleno de la Cámara de Diputados en el marco del desglose del informe de política exterior del Ejecutivo Federal. Ahí, el Canciller defendió la relación con Estados Unidos, al expresar que no debía haber equívocos. Concluyó que la relación de México con Estados Unidos es y debe seguir siendo prioridad.

Por su parte, los ocho grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados coincidieron en que México debe retomar el papel de liderazgo en el ámbito internacional para hacer frente a un mundo globalizado. Sin embargo, la crítica más fuerte giró en torno a la iniciativa recién aprobada por el presidente Bush sobre la construcción de bardas en la frontera, lo cual consideraron, incluso, el resultado de lo mal que está la relación bilateral.

Análisis del informe en materia de política exterior

Los distintos grupos parlamentarios en el Senado de la República hicieron el análisis de la política exterior desarrollada por el Ejecutivo Federal con base en el informe presentado por el presidente Vicente Fox. Por el grupo parlamentario del PAN fueron la senadora Adriana González Carrillo, y los senadores Guillermo Tamborrel Suárez, Alejandro Galván Garza y Guillermo Padres Elías quienes hicieron uso de la tribuna para dar el posicionamiento del partido. Este consistió en respaldar la actual política exterior dentro del marco de un nuevo entorno global cada vez más abierto, más competitivo y más democrático. Además, el PAN resaltó los aciertos a favor de humanizar la globalización, implicando la defensa y protección de los mexicanos en el exterior, la construcción de una arquitectura mundial con rostro humano, la mejora de mecanismos para aumentar la competitividad en el comercio internacional. Así, el PAN se pronunció a favor del desarrollo humano sustentable, los derechos humanos y la democracia en el mundo.

El Grupo Parlamentario del PRI, a través de la Senadora Rosario Green, y los Senadores Carlos Jiménez Macias y José Eduardo Calzada Rovirosa, presentaron el análisis del partido. Este tuvo como objetivo explicar los dos planteamientos prioritarios del actual gobierno en materia de política exterior: (1) lograr una mayor cercanía con Estados Unidos y (2) sobresalir en foros multilaterales. De acuerdo con ellos, estos objetivos no se concretaron, ya que tales prioridades empujaron a soslayar otros temas, regiones y países, provocando el descuido de relaciones que tradicionalmente desempeñaron un papel equilibrador de las posiciones internacionales de México.

El PRD, a través de la Senadora Claudia Sofía Corichi y el Senador Silvano Aureoles Conejo, señaló la falta de una política exterior de Estado. Así, el PRD se pronunció a favor de trabajar en la construcción de una política de Estado en el ámbito internacional

que se convierta en el instrumento que mejore la posición de México en el mundo y que sea benéfica para nuestro país.

Los Senadores Dante Delgado y Luís Walton Aburto, de Convergencia, puntualizaron que se fracasó en los objetivos estratégicos de política exterior contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo, como son el impulso a la democracia y los derechos humanos; la defensa de los mexicanos en el extranjero; el estimulo a la participación de México en los foros multilaterales; la búsqueda de un equilibrio en nuestra agenda internacional; el fortalecimiento de la promoción económica y comercial y cultural, y la negociación de un acuerdo migratorio con Estados Unidos. El senador Javier Orozco y la senadora Gabriela Aguilar, del grupo parlamentario del PVEM, expresaron que México ha perdido liderazgo en el continente americano. Además, señalaron que en los años por venir, la política exterior debe tener un papel importante en la vida económica de la Nación. Nueva Alianza enfatizó en la necesidad de no postergar más el debate sobre la definición de la política exterior, ya que las indefiniciones y ambigüedades le pueden costar muy caro al país.

OPINIÓN PÚBLICA Y POLÍTICA EXTERIOR

México visto desde los medios nacionales

En la prensa nacional diversos analistas se dieron a la tarea de hacer una revisión en materia de política exterior. Existen coincidencias entre lo que menciona Rossana Fuentes y el editorial de *El Universal*, de que el actual gobierno dio prioridad a la relación bilateral con Estados Unidos y apostó por una reforma migratoria. Sin embargo, en la opinión de Luis de la Calle y Gabriel Guerra Castellanos, el presidente Fox no entendió que lo referente a la reforma migratoria no era un tema que diera lugar a negociaciones bilaterales, sino que más bien el gobierno norteamericano lo abordó como un asunto de competencia interna. El resultado no fue más que el desecho de la misma y aún peor se obtuvo una respuesta que impone un muro en la zona fronteriza. Esto, como Rosario Green y Rafael Fernández de Castro mencionan, se está traduciendo en un endurecimiento en el tema migratorio y en la frontera, lo que podría en cierta forma dañar la relación bilateral entre el presidente Bush y el presidente electo Felipe Calderón, por lo que como bien hace referencia Rossana Fuentes, sería prudente que Calderón mantenga una distancia diplomática y reconozca la importancia del tema de seguridad nacional para nuestro vecino del norte.

Un segundo tema de análisis que explican Sergio Aguayo y Jorge Chabat es lo referente a la desatención y pérdida de influencia de México en América Latina. Ante esto Amy Glover señala que Felipe Calderón enfrentará importantes retos en materia de política exterior, pues aunque es de gran importancia que la relación con Estados Unidos no se descuide, también resulta fundamental tratar de restaurar la relación con América Latina. Como Jorge Chabat, Rossana Fuentes y Francisco Valdés Ugalde indican, un primer paso en este aspecto es el viaje de Felipe Calderón a América Latina, así como hacen referencia a que esto podría denotar una política exterior diferente a la de su predecesor, además de augurar un acercamiento y una mejor interacción con la mayoría de los países latinoamericanos.

MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

Reflexiones internacionales sobre Oaxaca

El tema de Oaxaca continua siendo objeto de análisis y de reflexión por parte de la prensa internacional. En general, estos artículos giran en torno a cinco reflexiones. La primera de ellas se mencionan a los sobrevuelos realizados por el ejército como una señal clara de una posible intervención por parte del gobierno federal. En este sentido, en algunos artículos se reprocha a éste último no haber hecho caso a los llamados para su participación temprana en la solución del conflicto y, como consecuencia, se le culpa de la radicalización del movimiento y del deterioro de la situación en Oaxaca. La segunda, son los artículos que destacan los llamados de algunos gobiernos -como el de Estados Unidos, Reino Unido y Canadá- a los turistas para abstenerse de visitar la capital del estado. En el caso de Canadá, el gobierno pidió a sus ciudadanos que se encuentran residiendo en Oaxaca evitar estar en los lugares donde las manifestaciones se desarrollen v participar en actividades políticas. La tercera está relacionada con el impacto económico que el conflicto ha tenido en el estado pues alrededor de 350 empleos se han perdido, la economía formal ha registrado \$300 millones en pérdidas y 162 negocios han cerrado. La cuarta es la hecha por parte del Wall Street Journal en la que se reflexiona, desde el caso Oaxaca, sobre el poder que los sindicatos tienen en México. De acuerdo con este análisis, los sindicatos crecieron durante los años del PRI, pero ahora que hay un sistema multipartidista representan un desafío y una amenaza para el gobierno. En el caso específico de Oaxaca se considera al sindicalismo como uno de los impedimentos más grandes para la inversión extranjera y para la creación de empleos. Por último, The Economist menciona que el llamado de la APPO para destituir al gobernador Ulises Ruiz no ha encontrado eco en el gobierno, pues el PAN requiere del PRI para tener mayoría en el Congreso y, como consecuencia, el gobierno federal ha mostrado su renuencia a la destitución del gobernador y ha dejado esta responsabilidad al Senado de la República. Ante esta situación, The Economist señala que es contradictoria la decisión de mantener un gobernador que representa el ala más autoritaria del PRI y que ha mantenido a Oaxaca como uno de los estados en donde "no están permitidas las demandas ciudadanas o los derechos políticos". Asimismo, menciona que hacer frente a la radicalización del movimiento no es suficiente si no se lucha contra la ilegitimidad del gobernador.

Por otro lado, el 5 de octubre, el periódico francés *Le Monde* publicó un reportaje más sobre el conflicto en Oaxaca. Dicho reportaje destaca la labor "desesperada" del gobierno mexicano por encontrarle una solución negociada a un problema que con el paso del tiempo ha trascendido sus peticiones iniciales y se ha transformado en "*le cheval de bataille des mouvements d'extrême gauche*" (el "caballo de batalla" de los movimientos de extrema izquierda en el país). De igual forma se destaca que, dada la prolongación del conflicto, cada vez se ve más probable la intervención del ejército. Por ahora, sólo queda esperar si los integrantes de la APPO están dispuestos a negociar un fin al conflicto o están dispuestos a defender sus demandas frente a una eventual intervención armada.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel, C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92 Correo electrónico: mexicoymundo@itam.mx

Página web: http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: Diario Monitor, El Financiero, El Universal, Excelsior, Reforma, The New York Times, Washington Post, Los Angeles Times, Wall Street Journal, The Economist, Financial Times, El País y Le Monde. Recursos electrónicos: Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales e Internet Securities.

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores, Alejandra Vargas, Alexandra Alarcón, Andrés Galván, Daniela González Iza, Dulce María Santana, Estanislao Sánchez, Franklin Dumser y Mónica Carreón.